

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20252 VÍA AUGUSTA 60 HOLDING, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador de la sociedad, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, le convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Av. J.V. Foix, número 64-66, 3.º 4.º, el próximo día 25 de junio de 2010, a las 10,30 horas, con el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del año 2009.

Segundo.- Ratificación de las actuaciones llevadas a cabo por parte del órgano de administración en el devenir de la compañía.

Tercero.- Traslado de domicilio.

Cuarto.- Situación patrimonial de la compañía y relación y situación actual de los créditos vigentes con las entidades bancarias BBVA, Barclays Bank y con la sociedad Jorma 93, S.L.

Quinto.- Autorización al administrador de la compañía para contratar y liquidar servicios de profesionales incurridos y /o necesarios para la gestión de la sociedad, así como para la defensa de los intereses sociales, y en especial de los que pudieran derivarse del punto anterior del orden del día.

Sexto.- Facultar, en su caso, al Administrador para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación o ratificación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

El socio se podrá hacer representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Barcelona, 7 de junio de 2010.- Juan Vinaixa Serra, Administrador único.

ID: A100046764-1